



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BARAHONA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2018 ascendió al monto de RD\$112,085,610.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b y d, de la Ley 176-07, que establece hasta el 25% para gastos de personal, hasta el 31% para servicios municipales y 4% programas educativos, de salud y género, a excepción de la cuenta de capital e inversión, el cual ejecutaron 39%, en incumplimiento al menos con el 40% que dispone la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Anual	3 %	4 Ingreso acumulado al 1er. trimestre	5 %	6 Devengado al 1er. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	28,021,402.00	25	7,011,696.28	25	6,006,508.01	21	1,005,188.27	4
Servicios municipales Diversos	34,746,539.00	30	8,694,803.40	31	8,412,594.99	30	282,208.41	1
Gastos de Capital	44,834,242.00	41	11,218,423.30	40	11,001,483.82	39	216,939.48	1
Programas Educativos, de Salud y Género	4,483,427.00	4	1,121,934.77	4	1,107,103.39	4	14,831.38	0
Total →	112,085,610.00	100	28,046,857.75	100	26,527,690.21	94	1,519,167.54	6

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 1er. trimestre.